

Fecha de aprobación: 24/06/2022

Guía docente de la asignatura

Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza de la Lengua Extranjera Inglés (45711D5)

Grado	Grado en Educación Primaria (Ceuta)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Lengua Extranjera	Materia	Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza de la Lengua Extranjera				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Nivel A2 en inglés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Enfoques, movimientos y aplicaciones de la tecnología para la clase de idiomas: De los métodos audiovisuales al uso del Ordenador. La enseñanza asistida por ordenador para el aprendizaje de idiomas (CALL). Programas de autor y producción aplicados a la enseñanza de idiomas. Internet, servicios: De la navegación a las redes sociales. El aula de lengua extranjera en el siglo XXI. Seguridad y confidencialidad en Internet. Aplicación práctica de los contenidos teórico-prácticos presentados en el desarrollo de una unidad didáctica para E. P. en lengua extranjera.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los



criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

- CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
- CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer, analizar y valorar las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su aplicación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.
- Aplicar las TIC en el área de inglés para el desarrollo de la Competencia Digital.
- Analizar software de autor y realizar actividades y tareas dirigidos a la Educación Primaria.
- Conocer las redes sociales y usarlas para comunicarse y mejorar la experiencia docente.
- Conocer y usar dispositivos audio-visuales para la creación de materiales para la Educación Primaria.
- Conocer y aplicar los fundamentos básicos para la seguridad en Internet.
- Conocer el funcionamiento de plataformas de aprendizaje y su uso en los centros de Educación Primaria.
- Buscar, analizar críticamente y descargar recursos para la enseñanza aprendizaje del inglés y para la propia formación docente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la LOMLOE. Contribución del área de inglés al desarrollo de la Competencia Digital.
- Tema 2. Edición de audio y vídeo en la Enseñanza-aprendizaje de idiomas.
- Tema 3. Búsquedas avanzadas en la Red. Valoración crítica de los recursos on-line. Bibliotecas virtuales.
- Tema 4. Recursos Educativos en Abierto, Herramientas de la web 2.0 y Programas de Autor para la enseñanza y aprendizaje del inglés.
- Tema 5. Comunicación a través de la Red: Internet y redes locales. Compartir información.
- Tema 6: Las TIC para la enseñanza basada en proyectos: Etwinning.
- Tema 7. Las redes sociales para la enseñanza y el aprendizaje del inglés: Facebook, Twitter e Instagram.
- Tema 8. La seguridad en la red: Internet y redes locales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la Educación Primaria.
- Tema 9. Herramientas de la web 2.0 para la Gamificación en el aula de inglés.
- Tema 10. Uso y creación de Blogs y páginas Web para la enseñanza-aprendizaje de inglés



en Educación Primaria.

PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres
 - La clase de inglés: Diseño de una clase tipo para la enseñanza-aprendizaje del inglés utilizando las TIC.
 - Diseño de una unidad secuencia didáctica utilizando las TIC. Contribución del área de inglés al desarrollo de la competencia digital.
 - Creación y Edición de archivos de vídeo y de sonido.
 - Realización de actividades y tareas relacionadas con la enseñanza del inglés en la Educación Primaria mediante herramientas de autor
 - Ejercicios y tareas utilizando software comercial y libre para su posterior difusión.
 - Uso de las redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) en el grupo creado especialmente para esta asignatura.
 - Desarrollo de una propuesta de seguridad en la red para alumnado de Educación Primaria.
 - Búsquedas de recursos para la enseñanza-aprendizaje del inglés relacionados con la adquisición de las destrezas básicas y que contribuyan al desarrollo de las competencias digital, aprender a aprender, autonomía y desarrollo personal, conciencia intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Akdemir, A. S. (2017). eTwinning in Language Learning: The Perspectives of Successful Teachers. *Journal of Education and Practice*, 8(10), 182-19
- Alkamel, M. A. A., & Chouthaiwale, S. S. (2018). The use of ICT tools in English language teaching and learning: A literature review. *Veda's Journal of English Language and Literature*, 5(2), 29-33.
- Bliss, T. J., & Smith, M. (2017). A brief history of open educational resources. *Open: The philosophy and practices that are revolutionizing education and science*, 9-27.
- Dizon, G., & Thanyawatpokin, B. (2018). Web 2.0 tools in the EFL classroom: Comparing the effects of Facebook and blogs on L2 writing and interaction. *The EuroCALL Review*, 26(1), 29-42.
- GOMEZ, R. G., LLORENTE, M. P. A., MORALES, M. T. V., & ANGULO, A. T. (2017). The Relevance of Working Critical and Safe Internet Use in the School as a Key to Strengthen Digital Competence. *Fonseca, Journal of Communication*, (15), 11-25.
- Lin, N. (2014). Assessing classroom participation and performance through gamification systems in foreign language classrooms. In *Society for Information Technology & Teacher Education International Conference* (pp. 1772-1777). Association for the Advancement of Computing in Education (AACE).
- Seward, T. P., & Nguyen, H. T. (2019). The Digital Imperative in the 21st Century Classroom: Rethinking the Teacher-Learner Dynamic. *Issues in Teacher Education*, 28(1), 80-98.
- Torrano Guillamón, L., Cascales Martínez, A., & Carillo García, M. E. (2019). Use of Literature, Resources and Innovative Methodologies in the English Classroom.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Annamalai, N. (2019). The use of web 2.0 technology tools and beyond in enhancing task based language learning: A case study. *The English Teacher*, 48(1), 29-44.
- Ramírez-Romero, J. L., & Gomez-Dominguez, C. (2019, June). The Use of ICT by English Teachers in Public Primary Schools. In *EdMedia+ Innovate Learning* (pp. 664-670). Association for the Advancement of Computing in Education (AACE).
- Shariffuddin, S. A., Shaaidi, W. R. W., & Hashim, S. M. (2017). Social networks as instructional tools beyond a classroom. *International Journal of Advanced and Applied Sciences*, 4(12), 185-192.
- Zou, D. (2020). Gamified flipped EFL classroom for primary education: student and teacher perceptions. *Journal of Computers in Education*, 1-16.

ENLACES RECOMENDADOS

Todos los enlaces recomendados están recogidos en la web [Symbaloo](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.
- El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.
- El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema



europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada (artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada) podrán acogerse a una evaluación única final que consistirá en lo siguiente:

- Prueba escrita: elección múltiple, respuestas cortas, resolución de casos prácticos relacionados con la Educación Primaria. 50% de la calificación final.

Prueba de carácter práctico: Resolución de casos relacionados con el uso de las TIC: búsquedas avanzadas, localización de material, descargas de elementos multimedia, presentación multimedia, elaboración de Wikis y Blogs. 50% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las clases se impartirán en lengua inglesa.

- Evaluación por incidencias
 - Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la [normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada](#)
- Evaluación extraordinaria por tribunal
 - El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).
- Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)
 - En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la [normativa de evaluación de la universidad de Granada](#)
- Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada
 - Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.
- Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.
 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y



transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

